



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA OCHO DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA SN, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR
FECHA

Y

1

PRESEDIÓ LA SESIÓN, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. VÍCTOR RODOLFO SANCHEZ BUSTAMANTE, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES CC. JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS, GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA, ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, ANDREA MORALES ROBLEDO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

1 Y 2.- PASE
DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

3.-ORDEN DEL
DÍA

SE HACE CONSTAR QUE, TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON MODIFICAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE LES HABÍA ENVIADO Y PRESENTADO CON ANTELACIÓN; POR LO QUE UNA VEZ AGOTADA ESTA CONDICIÓN, EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. 4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE TOMA, DE PROTESTA E INSTALACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO ELECTO DE TEMIXCO, MORELOS, DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. 5.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA TERNA CONFORMADA POR TRES PROFESIONISTAS, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, LA CUAL SERÁ ENVIADA A LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE ESTA INSTANCIA NOMBRE Y DESIGNE, A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE JUEZ DE PAZ MUNICIPAL, DE TEMIXCO, MORELOS. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, A CELEBRARSE EN EL AÑO 2025, QUE PROPONE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN QUE DE MANERA PROVISIONAL Y POR TIEMPO DETERMINADO, OTORGA ESTE AYUNTAMIENTO, AL C. ING. VÍCTOR VERÓNICA RÍOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACATLIPA A.C.**”, PARA QUE CONTINUE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, DEL SERVICIO, EN EL POBLADO DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE TOMA, DE PROTESTA E INSTALACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO ELECTO DE TEMIXCO, MORELOS, DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, CELEBRADA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE TOMA, DE PROTESTA E INSTALACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO ELECTO DE TEMIXCO, MORELOS, DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CON FECHA
TREINTA DE
DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y

SE HACE CONSTAR QUE EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

3

5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO:

Y

SE HACE CONSTAR QUE EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.



IO S S RÁ ER A



4



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 01 DE ENERO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPAL, FIJO SU POSTURA SOBRE ESTE TEMA, LA CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE ESTA ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.- ENSEGUIDA, EL SECRETARIO, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTARON SU ANUENCIA SOBRE EL PRESENTE PUNTO Y DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA PROPUESTA PLANTEADA Y EMITIERON EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/SE/01/01/2025.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULOS 77, 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL; ARTÍCULOS 38, 41, FRACCIÓN XXXIII, 93 Y 94 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, APROBAR LA TERNA CONFORMADA POR TRES PROFESIONISTAS, QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA Y QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, Y QUE SERVIRÁ DE BASE Y SUSTENTO, PARA QUE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, NOMBRE A LA PERSONA QUE OCUPARÁ, EL CARGO DE JUEZ DE PAZ MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS:

- 1.- LIC. JAVIER FERNÁNDEZ VELA;
- 2.- LIC. SALVADOR VARGAS CABRERA;
- 3.- LIC. YENI JAZMÍN HERNÁNDEZ ACEVEDO.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, PARA QUE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR DICHA INSTANCIA JUDICIAL, DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA APROBADA, Y LE DÉ EL DEBIDO SEGUIMIENTO, AL PRESENTE ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACUERDO/AT/SE/11/02/2025.

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I, 38 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, PARA EL AÑO 2025, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS
DE CABILDO 2025

F

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	15 DE ENERO 2025
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	29 DE ENERO DE 2025
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	12 DE FEBRERO DE 2025
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	26 DE FEBRERO DE 2025
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	12 DE MARZO DE 2025
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	26 DE MARZO DE 2025
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	09 DE ABRIL DE 2025
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	23 DE ABRIL DE 2025
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	07 DE MAYO DE 2025
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	21 DE MAYO DE 2025
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	04 DE JUNIO DE 2025
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	18 DE JUNIO DE 2025
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	02 DE JULIO DE 2025
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	16 DE JULIO DE 2025
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	13 DE AGOSTO DE 2025
DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	27 DE AGOSTO DE 2025
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA	08 DE OCTUBRE DE 2025
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA	22 DE OCTUBRE DE 2025
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	05 DE NOVIEMBRE DE 2025
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	19 DE NOVIEMBRE DE 2025
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	03 DE DICIEMBRE DE 2025
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	17 DE DICIEMBRE DE 2025

SEGUNDO. - ESTE CALENDARIO, INICIARÁ SU APLICACIÓN, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TERCERO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO, AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN QUE DE MANERA PROVISIONAL Y POR TIEMPO DETERMINADO, OTORGA ESTE AYUNTAMIENTO, AL C. ING. VÍCTOR VERÓNICA RÍOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACATLIPA A.C.", PARA QUE CONTINUE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO, EN EL POBLADO DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

8

8.- ANÁLISIS, Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN QUE DE MANERA PROVISIONAL Y POR TIEMPO DETERMINADO, OTORGA ESTE AYUNTAMIENTO, AL C. ING. VÍCTOR VERÓNICA RÍOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACATLIPA A.C.", PARA QUE CONTINUE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO, EN EL POBLADO DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO AL SECRETARIO EXPONER EL SIGUIENTE ASUNTO, INFORMANDO A LOS MIEMBROS DE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EN DÍAS PASADOS, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACATLIPA A.C.", INFORMO A ESTA AUTORIDAD QUE, LA CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE TEMA, EN EL POBLADO DE ACATLIPA, HABÍA CONCLUIDO SU VIGENCIA, EL PASADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2024; POR LO QUE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR UN DESABASTO DEL VITAL LÍQUIDO Y DE LOS DEMÁS IMPORTANTES SERVICIOS PÚBLICOS, A LA POBLACIÓN DE ESA LOCALIDAD, Y CON ELLO EVITAR CONFLICTOS SOCIALES Y DE SALUD, SOLICITABA QUE LA ASOCIACIÓN QUE REPRESENTABA, CONTINUARA CON LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS.- EN ESTE MISMO SENTIDO, LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS, INFORMO MEDIANTE OFICIO QUE, SOBRE ESTE ASUNTO EN PARTICULAR, EL SISTEMA NO TENÍA INCONVENIENTE ALGUNO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO, DENTRO DEL MARCO LEGAL PERTINENTE, EMITIERA EL ACUERDO RESPECTIVO, PARA QUE DICHA ASOCIACIÓN, CONTINUÉ PRESTANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS CONCESIONADOS, MANIFESTANDO QUE ESE ÓRGANO DESCENTRALIZADO, ESTARÍA EN LA DISPOSICIÓN DE BRINDAR ASesoría TÉCNICA, LEGAL Y DE INFRAESTRUCTURA, CUANDO ASÍ SE REQUIERIERA POR LA ASOCIACIÓN.- SE HACE CONSTAR QUE, SE REALIZÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO, EN EL QUE PARTICIPARON LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LOS CUALES REQUIRIERON QUE, EL ACUERDO, DE CABILDO, ESTUVIERA DEBIDAMENTE FUNDADO Y SUSTENTADO, PARA EVITAR CONFLICTOS DE CARÁCTER LEGAL Y SOCIAL Y PIDIERON LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA AL EFECTO.- ENSEGUIDA, EL SECRETARIO, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **MAYORÍA** DE 8 INTEGRANTES DEL CABILDO Y UNO EN CONTRA DE LA C. SÍNDICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/SE/03/2025.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 119 FRACCIÓN IV, 123 FRACCIÓN I, 138 , 147 Y 148 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 1,2,12,41,43,49 , 50 Y 53 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, DESIGNAR DE MANERA PROVISIONAL Y POR TIEMPO DETERMINADO, AL C. ING. VÍCTOR VERÓNICA RÍOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACATLIPA A.C.", PARA QUE EN COORDINACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA O COMITÉ ADMINISTRADOR, CONTINUE PRESTANDO EL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO, EN EL POBLADO DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE MORELOS, SUSCRIBA EL DOCUMENTO O TÍTULO DE CONCESIÓN CORRESPONDIENTE, CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL EN CITA, CUYA VIGENCIA SERÁ, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

TERCERO. - SE INSTRUYE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE ELABORE Y PRESENTE PARA SU FIRMA, EL DOCUMENTO O TÍTULO DE CONCESIÓN CORRESPONDIENTE, DEBIENDO DE REQUERIR TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, TANTO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MULTICITADA PERSONA MORAL, COMO A LA PERSONA TITULAR DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA, DE TEMIXCO, MORELOS.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA PERSONA TITULAR DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA, DE TEMIXCO, MORELOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO, AL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE HACE CONSTAR QUE LA VERSIÓN MAGNETOFÓNICA, DIGITAL Y/O ELECTRÓNICA, DE ESTA SESIÓN Y LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, SE ENCUENTRA INTEGRADA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS EFECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA A LUGAR.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FE.

9.-CLAUSURA
DE LA SESIÓN

11

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISRAEL PIÑA LABRA.

SÍNDICA MUNICIPAL

C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES.

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA.

REGIDORA ALMADELIA CRUZ ROJAS.

REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA

REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MÁRQUEZ.

REGIDOR GUILLERMO GERARDO
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.

REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN.

REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE.

12

LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.